

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

ACTUALIDAD

EL ÚLTIMO GESTO PAPAL

Por el Vaticano ha pasado estos días una ráfaga de intransigencia. No es ciertamente una novedad eso allí, donde la intransigencia tiene carta de naturaleza. Sin embargo, el decreto de que ya hemos tenido conocimiento por telegrama, reprobando y condenando sesenta y cinco afirmaciones de autores diversos, concernientes á la fe, á la Biblia y á la autoridad eclesiástica, viene á probar una vez más que si el Vaticano supo abroquelarse en todo tiempo contra los embates de las modernas corrientes, en lugar de aperecerse á respirarlas á pleno pulmón, en estos aciagos días de los Sarto y Merry del Val las sombras del más siniestro oscurantismo han acabado por sumir en las tinieblas la caudal y fría residencia del papado.

Esto, que es una verdad inconcusa, son venturosamente pocos los que de tal no lo disputan; pero, si aún faltase algo, bastaría con remitirse á ese decreto, cuyo texto, inserto en el Observatore Romano, contiene las siguientes cláusulas, á más de otras que aún no han sido publicadas y que, según consta, han merecido el anatema del Vaticano:

"La Iglesia, cuando proscriba errores, no puede exigir de los fieles el asentimiento interno.

La inspiración divina no garantiza todas y cada una de las partes de la Santa Escritura contra todo error.

En varias narraciones los evangelistas no han revelado otra verdad que la contenida en las cosas que estimaron útiles para el lector, aun cuando fuesen falsas.

Las narraciones de San Juan no son verdaderamente de la Historia, sino una contemplación mística; los discursos contenidos en su Evangelio son meditaciones teológicas sobre el misterio de la salvación, desprovistas de verdad histórica.

Los dogmas deben ser considerados únicamente con arreglo á su sentido práctico, como reglas preceptivas de obrar, no como reglas de creencia.

La resurrección del Salvador no es un hecho propiamente histórico, sino un hecho puramente sobrenatural, que no está demostrado ni es demostrable.

Jesús profesó el error sobre el próximo acontecimiento mesiánico.

La constitución orgánica de la Iglesia no es inmutable, sino que la sociedad cristiana está sometida, como toda sociedad humana, á una evolución perpetua.

Los dogmas, los sacramentos, la jerarquía, en cuanto á su noción y á su realidad, son únicamente interpretaciones de la inteligencia cristiana y de las evoluciones que acrecentaron y protegieron el pequeño germen oculto en el Evangelio.

La Iglesia romana ha llegado á ser la cabeza de todas las Iglesias, no por la institución divina, sino en virtud de circunstancias puramente políticas.

La Iglesia es enemiga del progreso de las ciencias naturales y teológicas.

La doctrina cristiana fué, en un principio, judaica, y después, por evoluciones sucesivas, se hizo paulatina, johánica, helénica y universal.

Los principales artículos del Símbolo de los apóstoles no tenían, para los cristianos primitivos, la misma significación que tienen para los cristianos actuales.

La Iglesia se muestra incapaz de defender la moral evangélica, porque se mantiene obstinadamente aferrada á doctrinas inmutables, incompatibles con el progreso moderno.

El catolicismo actual no puede adaptarse á la verdadera ciencia, si no se transforma en un cristianismo no dogmático, es decir, en un protestantismo amplio y liberal."

Tales son, con excepción de otras, las teorías del catolicismo moderno, que han merecido el estigma del Vaticano en su último decreto.

Hay sobrado motivo para congratularse de ello, pues por ese camino las cosas pararán donde deben parar: en el divorcio absoluto de la Santa Sede y la gran masa católica, formada por los infinitos partidarios de esas teorías, de esas ideas nuevas y racionales.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

La cuestión de Marruecos

Madrid 8 (11).
Siguen siendo intranquilizadoras las noticias que se reciben de Marruecos. La agitación antieuropea se extiende por todo el imperio, temiéndose que estalle una conflagración de los moros. El Raisuli contribuye á fomentar este movimiento predicando la guerra santa. No se ha confirmado que haya dimitido Mohamed Torres. Insiste en que la actitud del ejército imperial y del gobierno del sultán, es hostil á los extranjeros. El conflicto empeora visiblemente, despertando gran ansiedad en toda Europa.

Otro crucero en marcha

Madrid 8 (11'20).
Los telegramas de París dicen que el almirantazgo francés ha dado las órdenes para que marche á Casablanca otro crucero de guerra. Este será el "Duchakla", (textual).

Intranquilidad

En Larache y Mazagán se hallan muy intranquilos los europeos, á causa de la actitud bélica que se observa en el campo moro.

Las kábilas se reconcentran en los alrededores.

En Melilla.—Preparativos

En virtud de órdenes del gobierno, en Melilla se está alistando un batallón de mil plazas que permanecerá en pie de guerra para embarcar al primer aviso.

En el ministerio de la Guerra se hacen también preparativos para organizar otros batallones, en previsión de que se agraven las circunstancias.

Europeos que huyen

Madrid 8 (11'25).
Los últimos telegramas de Tánger dicen que los europeos residentes en Rabat huyen á la desbandada, temiendo que de un momento á otro entren las kábilas en el pueblo.

Añádese que algunos cónsules han abandonado también á Rabat, en vista de la situación crítica que allí se ha creado.

Mesa.

Los errores judiciales

Un inocente en presidio

Hace unos días publicaron todos los periódicos la noticia de que en el penal de San Juan de los Reyes (Valencia) se hallaba cumpliendo condena un individuo acusado de haber asesinado á otro, siendo inocente.

En un periódico de la capital levantina hallamos una completa información de este asunto, y, por creerlo de interés para el público, reproducimos los principales párrafos:

"El hecho ocurrió en Casavieja, provincia de Avila. Pablo Sansegundo Jiménez riñó con Francisco García; el primero cayó muerto; el segundo fué procesado; la riña había sido con él; su contrincante había resultado muerto; él era, pues, el autor. Así lo comprendieron todos y así lo juzgó la justicia, condenando al Francisco García.

Pero he aquí que después de cinco años de ocurrir el suceso, después de cuatro que Francisco García extingue condena, el fiscal municipal de Casavieja y la Guardia civil que tiene á su cargo la vigilancia de aquel lugar, sospechan que el autor de la muerte de Pablo Sansegundo está libre, hacen las indagaciones necesarias, detienen á un individuo llamado Juan Martín Jiménez, y éste acaba por confesar que él fué quien cometió el crimen.

Cierto fué que Pablo Sansegundo riñó con Francisco García; pero cuando ambos estaban disputando agriamente, dispuestos quizás á pegarse, les vió Juan Martín Jiménez. Era este hermanastro del Pablo y quiso acudir en su ayuda; sacó un arma, hizo uso de ella creyendo matar al Francisco García, pero con la oscuridad de la noche no acertó en su propósito y equivocadamente mató á su hermanastro, huyendo después.

Aviso

La fábrica de tabacos COLÓN, de Elías Rojas, que estaba establecida en la calle de la Marina, número 5, se ha trasladado á la calle de la Cruz Verde, número 12; lo que participa á su clientela. (570)

EL TOURISMO

La prensa de Las Palmas se viene ocupando hace tiempo de un problema cuya vitalidad es innegable y que aquí apenas ha sido advertido: el fomento del turismo, procurando medios ad hoc para dilatar la estancia entre nosotros del gran número de extranjeros que nos visitan.

Cuestión es esta á la que no se ha dedicado ciertamente el caudal de las iniciativas, no obstante el derroche que de ellas hacemos en escarceos patrioterros, que, las más de las veces, no pasan de las mesas de disección de los cafés. Nuestra idiosincrasia de siempre, aunque en estos últimos tiempos con caracteres más agudos.

El fomento del turismo es un recurso que redundaría en beneficio de todos, pues que á todos, terratenientes, industriales, comerciantes, obreros, etc., alcanzarían las ventajas y resultados positivos de un tan poderoso factor de riqueza.

Lejos de proporcionar toda clase de facilidades al turismo, estamos contribuyendo por indiferencia ó insensatez á alejarle de esta tierra, repelido unas veces por torpes procedimientos, otras por egoísmos insaciables y todas por falta de ámparo, de estímulo, de atracción.

El extranjero que llega á nuestras arbes encuentra por lo general otra mano amiga que la implorante y temblorosa del mendigo, ni más compañía que la de una turba desenfundada de muchachos mal educados, pediguños y sucios, que le vejan, asedian y atosigan hasta lo indecible, siguiéndolo por todas partes hasta someter á dura prueba la paciencia del visitante. Y ese hábito de pedir y molestar, tan arraigado en la hampa infantil de nuestras poblaciones, se ha generalizado y extendido de tal manera, que, si insorpotable es esa golfemia de dentro de casa, no lo es menos la de fuera, la de despoblado y manta campesina, que saliendo á las bocas de los caminos ó eligiendo las carreteras por campo de sus correrías van tras el «peni» con terca irreflexión y zafia avaricia.

Añádase á esto que no hacemos nada, absolutamente nada, por atraer el turismo, mediante una propaganda constante, tenaz, de las ventajas del suelo, del clima, del paisaje, de la tierra canaria tan pródiga en bellezas, dones y recompensas, y se comprenderá fácilmente que, siendo este país tan á propósito para el desarrollo del importantísimo elemento de vida á que nos referimos, vea

cómo disminuye el contingente de turistas ó, por lo menos, cómo se reduce cada vez más la permanencia de los mismos en esta provincia, de tan decantada hospitalidad.

Y es que, por lo visto, hemos equivocado los términos y el significado de esa hospitalidad, resultando de esta aberración que los beneficiados con ella son, exclusivamente, nuestros propios explotadores. Atisbemos, si no, los hombres y las cosas que nos rodean.

Por todo ello se hace necesario, indispensable, abandonar la indiferencia con que aquí hemos visto el problema del turismo, de gran finalidad patriótica.

Como el asunto es muy complejo y requiere un meditado y sereno estudio, á la vez que perseverancia y fe para que la opinión pública se interese en esta campaña de propaganda y estímulo, nos proponemos insistir sobre tan importante cuestión, aportando á ella el concurso de nuestro buen deseo.

Terminamos por hoy repitiendo con nuestro ilustrado compañero González Díaz:

En la explotación lícita y bien entendida del turismo hallaremos la primera de nuestras fuentes de prosperidad. Lo que se ha de hacer para beneficiarla, conviene que se haga mediante un concierto de iniciativas libres acostumbrándonos á movernos por nosotros mismos, sin que desde arriba nos empujen.

La prensa isleña

La Defensa

Se adhiere en un razonado artículo á la protesta iniciada en el ayuntamiento de esta Capital contra el nuevo servicio de vapores-correos.

Dimos cuenta, dice, hace unos días del acuerdo tomado por el ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, de dirigir una razonada instancia al ministro de la Gobernación haciéndole ver los grandes perjuicios que ocasiona á estas islas la falta de cumplimiento, por parte de la compañía de Navegación é Industrias del pliego de condiciones del arriendo del servicio de correos entre la Península y las Canarias.

Por nuestra cuenta añadíamos que el ayuntamiento de Las Palmas está también en el deber de protestar ante el gobierno del nuevo servicio de correos, tan pésimo como el antiguo.

Es sistema viejo en España atender antes que las necesidades y aspiraciones de esta ó la otra provincia los intereses particulares de una empresa si ésta cuenta con personas influyentes que la protejan.

La Opinión

Dice que ni un gesto simpático, ni una postura desinteresada, ha tenido

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPANÍA ANÓNIMA POR ACCIONES

CAPITAL

5.000.000 de Pesetas

DESEMBOLSADO

2.500.000 Pesetas



Seguros

VIDA.—INCENDIOS

MARÍTIMOS

Caja de ahorros

SEGURO AHORRO:—Mediante depósitos y reintegros á voluntad del imponente se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el mundo.

Dirección general, Alfonso XIII, núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife.

para con el país canario la Sociedad Arrendataria de estos puertos francos, en las postrimerías de su inquieta y azarosa existencia; momentos propicios y oportunos para suavizar con un acto de desprendimiento plausible, el recuerdo de su funesta atrabiliaria vida.

Añade que no ha querido imitar esta empresa egoísta el ejemplo de su contrincante la Sociedad gremial, llegando al período agónico con toda la virulencia de su pasado violento y muriendo divorciada del país á quien tantos daños morales ha causado.

Diario de Tenerife

Dice que ha visitado su Redacción un joven suizo, que ha hecho el siguiente recorrido á pie:

Salió de esta Capital el día 1.º á las 5 de la tarde, llegando á San Andrés á las 6 y á Iguete á las 7 y media.

Desde Iguete trepó hasta el Semáforo á donde llegó á las 8 y media de la noche. Allí le dieron albergue y descansó 4 horas.

Emprendió de nuevo la caminata el día 2 á las 4 de la mañana, y pasando por Benijo, el Faro, &, llegó á Taganana á las 2 de la tarde.

Descansó breve rato en aquel pueblo y continuó la marcha por Taborno, Las Montañas y las Mercedes, hasta la Laguna, á donde llegó á las 9 de la noche y á esta Capital á las 10.

Andar es.

Aceite Español

PURO DE OLIVA.

Se vende en los almacenes de Mata y Saiz,

Cruz Verde, 9 é Imeldo Seris, 104. Los certificados de su pureza se encuentran á disposición de los compradores.

Nuevos tributos

Utilidades

Artículo 1.º Las tarifas de la ley de 27 de Marzo de 1900, creando la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, se entenderán modificadas desde 1.º de Enero de 1908 al tenor siguiente:

a) Se eleva á 5 por 100 (la ley de 1900 solo fijó el 3 por 100) el gravamen de los intereses de las cédulas y préstamos hipotecarios, y el de los intereses de préstamos sin hipoteca consignados en escritura pública ó documento privado, comprendidos en los epígrafes 5.º y 6.º de la tarifa 2.ª de la ley.

Se exceptúan de este recargo aquellos préstamos cuyo capital esté representado por títulos al portador (las cédulas del Banco Hipotecario).

b) Las Sociedades anónimas y las comanditarias por acciones que se dedican á uno ó varios ramos de fabricación, contribuirán con arreglo á las utilidades líquidas que obtengan, á tenor de los epígrafes correspondientes de las tarifas 2.ª y 3.ª de la ley. (Antes se hallaban exceptuados de tributar por utilidades, y lo hacían por la tarifa de industrial, las Sociedades que se dedicaban á la fabricación.)

c) El importe de la contribución que se liquide por los conceptos comprendidos ó que se comprendan en los epígrafes 2.º, 3.º y 4.º de la tarifa 2.ª, y en cualquiera de los epígrafes y sus apartados de la tarifa 3.ª, queda recargado con 10 centésimas para el Tesoro. Comprende este aumento los dividendos de las acciones de los Bancos y Sociedades de todas clases, incluso las de ferrocarriles y tranvías, los intereses de los empréstitos y obligaciones de las Corporaciones locales y de las Sociedades y empresas de toda especie, y las utilidades de los mismos Bancos, Sociedades y Compañías, incluso las de seguros.)

Industrial

Art. 2.º Se modifica la contribución industrial y de comercio desde 1.º de Enero de 1908, en los términos siguientes:

a) Dejarán de tributar por la tarifa 3.ª de la contribución industrial y de

comercio las Sociedades anónimas y las comanditarias por acciones que se dedican á uno ó varios ramos de fabricación ó industria de los comprendidos en dicha tarifa (por pasar ó tributar por utilidades, según queda dicho).

b) Se aumentarán en cinco centésimas las cuotas fijadas á las profesiones del orden civil y judicial en la tarifa 4.ª de la contribución industrial y de comercio y en el real decreto de 13 de Agosto de 1894, y á los comprendidos en los números 42, 43 y 44 de la tarifa 2.ª.

(Se impone ese recargo por aplazarse el que tributen por utilidades según se había propuesto, los escribanos, relatores, jueces municipales secretarios, notarios, procuradores y casadores de pleito.)

Transportes

Art. 4.º Desde 1.º de Enero de 1908 el impuesto de transportes que grava el precio de los billetes ó de los asientos de los viajeros, en cualquier medio de locomoción terrestre ó fluvial, se fija en 25 por 100, quedando subsistente la excepción contenida en el párrafo 2.º del artículo 4.º de la ley de 20 de Marzo de 1900.

(Pagan el 20 por 100, y la excepción que se deja subsistente limita el impuesto al 10 por 100 cuando las Compañías reduzcan el precio de los billetes en un 25 por 100, por lo cual disfrutan de esta ventaja los kilométricos.)

Cédulas personales

Art. 5.º Desde 1.º de Enero de 1908 quedarán refundidas en las cuotas del impuesto de cédulas autorizadas por el art. 6.º de la ley de 31 de Marzo de 1900, cuyo restablecimiento se ha propuesto á las Cortes (y ya es ley), subsistiendo la facultad, concedida á los Ayuntamientos por el art. 5.º de la ley de 31 de Diciembre de 1881, para el recargo del valor de las cédulas. (Esta refundición eleva el recargo de los Ayuntamientos en un 15 por 100; cantidad en que se aumenta el precio de las cédulas del año próximo, cuyo impuesto se cede á los Ayuntamientos por la ley de desgravación de los vinos.)

EL TIEMPO

Día 8 de Agosto

Temperatura máxima á la sombra 23.9
Mínima 19.6
Oscilación 4.3

Las fuerzas navales del Japón y de los Estados Unidos

Si la guerra estallase, ¿de quién sería la victoria? El almirante americano Dewey ha dicho que el triunfo definitivo sería de los Estados Unidos; el almirante japonés Sakamoto no duda de que el Japón añadiría á su historia una página gloriosa más. ¿Quién tiene razón?

Del estudio comparativo de las flotas se desprende que la fuerza ofensiva de la americana es innegable; en cambio la flota japonesa tiene un poder defensivo muy superior á la yanqui.

Para toda apreciación del valor militar de las flotas es preciso examinar tres puntos: el material de guerra, el personal y los puntos de apoyo.

Dada la gran distancia entre las dos naciones que pueden llegar á la guerra, los barcos de alta mar son los que desempeñarían el principal papel. He aquí el número de barcos que tiene cada nación y el resumen del tonelaje:

Estados Unidos—Acorazados, 23 (298.461 toneladas). Guardacostas, 11 (41. 159 toneladas).

Cruceros acorazados, 12 (148.965 toneladas).

Cruceros, 26 (87.394 toneladas).

Japón.—Acorazados, 15 (177.856 toneladas).

Guardacostas, 1 (3.717 toneladas).

Cruceros acorazados, 10 (84.513 toneladas).

Cruceros, 26 (81.639 toneladas).

Resulta, pues, desde el punto de vista del material, una ventaja para los Estados Unidos de 120.000 toneladas en los acorazados, de 38.000 en los guardacostas, de 59.000 en los cruceros acorazados, y de 6.000 en los cruceros protegidos ó no protegidos.

Esta superioridad ofensiva de los Estados Unidos está corroborada por la edad de sus barcos. La edad media de los acorazados americanos no llega á siete años, mientras que la de los acorazados japoneses pasa de diez. Los cruceros acorazados de los Estados Unidos tienen justos cinco años y seis y medio los japoneses.

En cambio la superioridad defensiva del Japón está en sus 56 cazatorpederos, en su 79 torpederos y en siete submarinos. La flota americana sólo cuenta con 20 cazatorpederos; 79 torpederos y 8 submarinos. La diferencia es manifiesta; pero no son estos pequeños barcos los que deciden la suerte en una guerra larga.

En iguales condiciones de aptitud del personal, la ventaja sería para los ame-

ricanos; pero si resulta cierto el proverbio: "el material naval vale según el personal que lo maneja", es preciso reconocer que el coeficiente de valor del personal americano está muy lejos de igualar al japonés. Este último que acaba de sostener una guerra de 18 meses, que ha adquirido una gran experiencia en el combate, es además lo suficientemente numeroso para servir el armamento de todos los barcos y para cubrir las bajas ocurridas durante el combate. Por otra parte, el personal de oficiales es inmejorable.

Matadero

En el Matadero municipal, han sido sacrificadas ayer las siguientes reses: Vacunas 8 con 1136 kilos. Lanares 1 " 15 " Cabrias 2 " 27 " De cerda " " " " Reses: 11 1178 kilos.

DE OBRAS PÚBLICAS

La dirección general de Obras públicas ha resuelto, con fecha 15 de Julio, aprobar por su importe de 708'50 pesetas, el presupuesto de gastos necesarios para redactar el proyecto del replanteo previo á la subasta de la carretera de Bajamar á la Punta de Hidalgo.

La misma dirección general ha aprobado los siguientes proyectos de presupuestos:

—De gastos para el estudio de la carretera de San Miguel á los Abrigos, por su importe de 1623,50 pesetas.

—De gastos para el estudio de la carretera de Arona á su puerto por 1149 pesetas.

—De gastos para el estudio del ramal de la carretera del puerto de Güimar á la de Güimar á Candelaria por su presupuesto de 1.010 pesetas.

—De gastos para estudio del primer trozo de la carretera de la Laguna á Taganana, por las Mercedes, por su importe de 1339 pesetas.

—De gastos para el estudio de la segunda sección de la carretera de la Orotava á San Miguel y Arona por Vialflor, por 2295 pesetas.

Crónica marítima

Durante el presente año, han entrado en el puerto de esta Capital 1463 vapores.

En el presente mes de Agosto han entrado, hasta las once de la mañana de hoy, hora en que tomamos estas notas, 61.

Después de los anotados han llegado á nuestro puerto los vapores siguientes:

Rimutaka, inglés, de New Zealand, Montevideo y San Vicente, con 140 pasajeros de tránsito.

Avondale Castle, de Londres y Southampton, con 27 pasajeros para este puerto y 134 de tránsito.

Ardeola, inglés, de Liverpool, con carga general, 1 pasajero para este puerto y 41 de tránsito.

DE LAS ISLAS

Nafragio

En el Puerto de la Luz y en la playa de las Canteras, naufragó un bote que tripulaban D. Esteban Millares y otras personas, llevando una niña de seis años. El bote iba á la vela y por causa de una racha de viento volcó. Las dos personas que lo tripulaban cogieron á la niña levantándola en alto y así permanecieron, nadando, hasta que llegaron los primeros auxilios.

Accidente

Antes de ayer sufrió un accidente, que pudo haber tenido graves consecuencias, el Director de la Escuela Superior de Industria de Las Palmas don Jesús Massa Moreno.

Al llegar al costado del vapor Ciudad de Cádiz, la falúa á vapor en la que el Sr. Massa iba á bordo de dicho buque, tropezóse con la dificultad de estar rodeada la escala por varias embarcaciones. Como ésta prolongaba demasiado su estancia allí, el Sr. Massa, para no perder tiempo, tuvo que saltar de una á otra embarcación; pero sease por que midiera mal la distancia ó por haber cedido una de aquellas á un movimiento de las aguas, el Sr. Massa cayó al mar, salvándose de una muerte casi segura, por no saber nadar, gracias á haberse agarrado instintivamente con una mano á la borda de un bote y al eficaz y rápido auxilio que le prestaron varios marineros.

En la Luz

Junto al muelle rompedos del Puerto de la Luz ocurrió un suceso sangriento.

Se encontraban jugando á la baraja y en estado de embriaguez Pedro Armas, Salvador Diepa y Juan Samper. Una acalorada disputa les sacó fuera de la taberna empezando á darse golpes. Pedro Armas sacó entonces un cuchillo causándole á Salvador dos heridas en la cabeza y una en el antebrazo, y como Juan Samper tratara de separarles, Pedro Armas le dió una cuchillada en la mano derecha cortándo-

le dos dedos. El cuchillo desapareció en la riña.

Curados por el médico titular señor Blaco, resultó ser las heridas de Salvador Diepa de pronóstico reservado.

Registro civil

Día 8

Nacimientos

María Sopranis Gutiérrez. Isabel Castro y García.

Defunciones

María del Pino Melián, de Las Palmas, 30 años, casada, Santa Rosalía, 46. Hemorragia por herida cardio pulmonar.

José Arado y Canal, de la Laguna, 63 años, casado, Imeldo Serís, 66. Pnevmonía caseosa.

Matrimonios

Ninguno.

CENSO

La nueva ley electoral aprobada por las Cortes encarga á la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico la formación del censo electoral que ha de regir en el año 1893 y siguientes.

Con este motivo, dicha Dirección, en circular que hemos tenido ocasión de leer, encarga á los individuos de los Cuerpos de Estadística y, en primer término, á los Jefes de las oficinas provinciales, el más exacto cumplimiento de los importantes trabajos que se les encomienda.

Pero esto no basta. Es preciso también que el público en general, igualmente interesado en que el nuevo servicio responda á las fines que se persiguen, coopere al mayor éxito del censo indicado, y á tal objeto nos proponemos en números sucesivos ilustrar á los lectores sobre la conveniencia del mencionado servicio, limitándonos por hoy á dar las gracias al inteligente jefe de Estadísticas de esta provincia Sr. Mora por habernos enviado copia de aquella importante circular.

El próximo Congreso de librepensadores

La Federación internacional del librepensamiento, que reside en Bruselas, ha dirigido á los diversos grupos librepensadores del extranjero la siguiente circular:

"Ciudadano: Por las razones políticas á que se refiere la perturbada situación por que atraviesa en este momento Hungría, la Federación Húngara del librepensamiento ha preferido no recibir en la actualidad, en Budapest, á los librepensadores que acudan al próximo Congreso.

Cediendo á este deseo, nos apresuramos á aceptar la oferta hecha por nuestros valientes amigos checos, que habían rogado recibir á los congresistas al regresar de Budapest, y que actualmente se preparan á recibirlos dignamente, con verdadero entusiasmo.

Es, pues, en Praga, en la ciudad de Juan Huss, donde se realizará el próximo Congreso internacional de 1907, en los días 8 al 11 de Septiembre.

Dentro de pocos días se publicará el programa detallado del Congreso.

Contamos, más que nunca, con vuestro enérgico concurso para asegurar el éxito del Congreso de Praga, que promete ser extraordinariamente brillante. —León Furnemont."

En Praga, como en Budapest, el Congreso internacional de librepensamiento revestirá un aspecto sensacional y demostrará que las ideas racionalistas triunfan hoy en el mundo.

Al Comercio

Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Municipio.

De venta en la Imprenta García Cruz.

Efemérides canarias

9 de Agosto 1852. R. D. refrendado por el presidente del Consejo de ministros don Baldomero Espartero, nombrando Gobernador civil de esta provincia á Don Gregorio Suárez Morales.

9 de Agosto 1880. El Boletín Oficial de esta Provincia publica la R. O. sacando á subasta el tendido del cable submarino de Tenerife á Cádiz y el pliego de condiciones por que había de efectuarse.

Crónica general

Los que viajan.—En el vapor inglés Avondale Castle, han llegado esta mañana procedentes de Inglaterra, el doctor D. Tomás Zerolo, acompañado de su señora é hijos, don Arturo Ascanio, D. Juan de la Rosa Real y los jóvenes estudiantes D. César Peraza y D. Manuel Pérez.

Obituario.—En Lanzarote ha dejado de existir la joven Sra. D.ª Marina Topham, esposa de D. José de Socha.

Aplazamiento.—Por noticias particulares recibidas en esta capital, se sabe que el Inspector general del cuerpo de Ingenieros civiles D. Julio Merello, que era esperado hoy en el

vapor León XIII, no llegará hasta el día 18 en el vapor Manuel Calvo.

Los previsores del porvenir.—En los días 12, 13, 16, 17, 19, 20 y 21 queda abierta la cobranza en el presente mes, de 1 á 3 de la tarde, en la representación local, calle de la Noria, número 2.

Choque.—Al zarpar el lunes del puerto de la Luz con rumbo á la Costa de Africa el vapor alemán Windhuk, chocó con el brc barca Adik, que se hallaba fondeado, causándole averías.

Puertos francos.—Leemos en un periódico de Las Palmas:

En los primeros días del presente mes, hasta el sábado último, se habían recaudado por arbitrios de puertos francos 848.000 pesetas.

La mayor recaudación ha sido por alcoholes, pues los comerciantes se apresuraron á sacar las pipas que tenían en los Depósitos Comerciales con motivo del aumento de derechos que empezó á regir ayer.

Hoy paga cada pipa 85 pesetas más.

Destino.—El ingeniero 2.º del cuerpo de caminos, canales y puertos, D. Juan José Santacruz, ha sido destinado por la Dirección general á prestar sus servicios en esta Jefatura.

Vapor correo.—Esta mañana ha zarpado de nuestro puerto con rumbo á Cádiz el vapor Delfin conduciendo la correspondencia, 29 pasajeros embarcados en esta capital y 17 en Las Palmas.

Vacantes.—La Gaceta anuncia el concurso para la provisión de cuatro plazas de ayudantes meritorios con destino á la Escuela elemental de Industrias de Las Palmas.

Viajeros.—Acompañado de su familia ha marchado á Cádiz, donde vá trasladado, el Teniente Coronel de Estado Mayor D. Evaristo Casariego.

Quejas.—En la calle de San José, en el trozo comprendido entre las de José Murphy y San Pedro Alcántara, faltan algunos adoquines, levantados de allí hace algunos días con motivo de haberse colocado unos palos para impedir el tránsito de carruajes.

En los hoyos correspondientes á dichos adoquines se han colocado pequeñas piedras para taparlos; pero esto no ha sido suficiente á impedir que el pavimento de la citada calle, una de las más transitadas de la población, sufra el deterioro consiguiente en la parte donde se hallan los hoyos.

A todas estas, ni el arquitecto, ni el aparejador, ni los celadores municipales se han enterado de nada.

Y, en tanto, el pueblo que pague. Otros abusos, y bien gordos por cierto, son los que sigue cometiendo la empresa del gas en el adoquinado de las calles donde ha abierto zanjas para el tendido de la tubería. Los desperfectos son incalculables, y nadie se ocupa de corregir estas deficiencias.

Es una delicia vivir en un país así, donde cada quisque hace lo que le viene en gana y las autoridades y administradores del pueblo tan impávidos como siempre.

Matricula.—Durante la segunda quincena del mes entrante quedará abierta en el Instituto de segunda enseñanza, la matrícula para toda clase de asignaturas.

Al Juzgado.—Han sido puestas á disposición del Juzgado municipal dos mujeres que habitan provisionalmente en el Manicomio, las cuales se agredieron ayer mutuamente.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Jefe militar Madrid 8 (22:45) Recibido hoy á las 13:24.

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra publica el nombramiento de coronel del Regimiento de Tenerife, á favor de D. Joaquín Martínez.

Oficiales instructores

En el crucero "Rio de la Plata" salen para Casablanca varios oficiales del Ejército español, que van á instruir la policía marroquí, cuya creación se acordó en la conferencia de Algeciras.

El coronel suizo Müller se trasladará también á dicha plaza para dirigir los trabajos de organización del mencionado cuerpo.

Sin novedad

Las últimas noticias de Tánger dicen que continúa la tranquilidad en Casablanca.

En las afueras de Rabat aumenta la concentración de kábilas.

Consejo de ministros

Para mañana está citado de nuevo el Consejo de ministros, con objeto de cambiar impresiones sobre los asuntos de Marruecos.

El Sr. Rodríguez San Pedro ha dicho hoy á los periodistas que la situación mejora, suponiendo que no habrá necesidad de enviar tropas á Marruecos.

En igual sentido se ha expresado en San Sebastián el ministro de Estado. No obstante, sigue dominando el pesimismo.

Mesa.

Hasta las 4 de la tarde no habíamos recibido los demás despachos que anoche y hoy ha debido depositar en Madrid nuestro corresponsal Sr. Mesa.

Este retraso obedece á la interrupción de la vía Brest-Dakar, que ha hecho aumentar el servicio por el cable español.

Es de lamentar esta deficiencia en circunstancias en que tanto interés despiertan los asuntos de Marruecos.

PARA EL COMERCIO

Vapores que se esperan

- Día 10 Para Liverpool, vapor Benue. Agentes, Elder, Dempster y C.ª
10 Para Las Palmas, vapor León y Castillo. Agentes, Elder, Dempster y C.ª
10 Para Hamburgo, vapor Martha Woermann. Agentes, Hamilton y C.ª
11 Para Sur de Tenerife, vapor Carmen. Agentes, The Tenerife Fruit.
11 Para Liverpool, vapor Harnonides. Agentes, Elder, Dempster y C.ª
11 Para Hamburgo, vapor Sais. Agentes, Hamilton y C.ª
11 Para Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, vapor Viera y Clavijo. Agentes, Elder, Dempster y C.ª
11 Para Hamburgo, vapor Ilaro. Agentes, Elder, Dempster y C.ª
12 Para Hamburgo, vapor Cap Roca. Agentes, Hamilton y C.ª
12 Para Costa de Africa, vapor Thekla Bohlen. Agentes, Hamilton y C.ª
12 Para Palma, Gomera y Hierro, vapor León y Castillo. Agentes, Elder, Dempster y C.ª
13 Para Cape Town, vapor Marathon. Agentes, Hamilton y C.ª
14 Para Londres, vapor Mamari. Agentes, Hamilton y C.ª
14 Para Hamburgo, vapor Santa Rita. Agentes, Hamilton y C.ª
15 Para Londres, vapor San Telmo. Agentes, O. Thoresen.
15 Para Cape Town, vapor Ruapehu. Agentes, Hamilton y C.ª
15 Para Las Palmas y Río de Oro, vapor León y Castillo. Agentes, Elder, Dempster y C.ª
15 Para Hamburgo, vapor Sisak. Agentes, Hamilton y C.ª

ANTONIO LEGUONA

Banquero

Casa fundada en 1869. Oficinas, San José núm. 15. Compra y venta de papel del Estado y toda clase de fondos públicos en las Bolsas nacionales y extranjeras. Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo. Cartas de crédito simples y circulares libres de gastos sobre todas las plazas de España, Ultramar y Extranjero. Cuentas corrientes en toda clase de monedas. Seguros de cambio. Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero. Compra y venta de oro y billetes de banco extranjeros. Giros telegráficos y toda clase de operaciones bancarias. Intereses que abona en cuenta corriente de pesetas y depósitos á plazo fijo: A la vista . . . 1½ por 100 anual A 3 meses plazo. 2 id. id. A 6 meses id. . 2½ id. id. A 1 año . . . 3½ id. id. Dadas las numerosas relaciones de esta casa, se halla en condiciones de facilitar toda clase de operaciones de Banca y Cambio, en condiciones ventajosas. (536)

Hotel Agüere and Continental LA LAGUNA

Beautiful Patio. Good wines, beer, &c. Excellent cuisine. TERMS MODERATE. Best Centre for all excursions to every part of the Island.

COLCHONES

En el almacén de A. Vandewalle Alfonso XIII, No. 27 se venden Colchones y Almohadas de todas clases. También se pasa á domicilio, á hacer cualquier trabajo en este ramo. Precios económicos.

Guantes y Mitones largos, muy elegantes y baratos.
Ramos de frutas y de flores, sin competencia.
Piezas de paja para Sombreros, blancas, negras y de finos colores, de 1'50 á 2 pesetas pieza.
Velos Odalisca, gran novedad, y negros, canelos y azules, por varas, baratísimos.

Grandes novedades
The Lion Trading Co.

Alfonso XIII, 40-42.

Libros
de venta en la Imprenta
García Cruz, San José, 36.

- A 4 pesetas
Los Miserables. Víctor Hugo.
El Conde de Monte-Cristo. Alejandro Dumas (padre).
- Los pecados capitales. Exgenio Sue.
Higiene y educación de los niños. Doctor Max Doppelheim.
- A 3'50 pesetas
La Salud de las Familias ó el Médico en casa. Dr. Enrique Villefond.
- A 3 pesetas
El Jorobado ó Enrique Lagardère. Paul Feval.
- El Matrimonio (Guía teórico-práctica de los casados. Dr. Luis Alonso de Salazar.
- A 2'50 pesetas
La Teneduría de Libros al alcance de todos. J. Oliva Bridgman.
- A 2 pesetas
El Ideal de los Cocineros. T. Waps.
El Judío Errante. Eugenio Sue.
Los Amores de París. Pablo Feval.
Memorias de un Fraile. Fray Gerundio.
Memorias de una cortesana, por Eduardo Zamacois.
- Los Misterios de París, 2 tomos. Eugenio Sue.
- Martin el Expósito. Eugenio Sue.
Juan Cavalier. Eugenio Sue.
Matilde (Memorias de una Joven), Eugenio Sue.
- Los Hijos del Pueblo, 2 tomos. Eugenio Sue.
- Los Mohicanos de París. Alejandro Dumas, (padre), Gramática italiana.
- A 1'50 pesetas
Cuentos de mi Tierra. Narciso Díaz de Escobar.
- A 1 peseta
Arte de echar las Cartas por medio de la baraja española.
Como se acabará el Mundo. C. Flammarion.
- ¿Descendemos del Mono? E. Edeyoy.
Un viaje á la India. Ernesto Heckel.
Indiana. Jorge Sand.
Mimi Pinson. Alfredo de Musset.
Los Mineros de Polignies. E. Berthet.
La Pecadora. Arsenio Houssaye.
Cómo se muere. Zola.
El Seductor. Eduardo Zamacois.
La Condenada. Blasco Ibáñez.
Punto-Negro. Eduardo Zamacois.
La moral del cura. P. Praycourt.
El mandato de la muerte. Emilio Zola.
Malos Amores. Felipe Sassone.
La Bohème. 2 tomos. E. Münger.
El Satiricón. Petronio.
Los enigmas del Universo, 2 tomos. Ernesto Haekkel.
Pasados por agua. Luis Morote.
Precios, Salarios y Ganancias. C. Marx.
Ensayos de crítica é historia. A. Nin Frias.
Los Cachivaches de antaño. Roberto Robert.
Duelo á muerte. Eduardo Zamacois.
La Modelo. (Manette Salomon) E. y J. de Gongourt.
La Enferma. Eduardo Zamacois.
Cuentos Valencianos. Blasco Ibáñez.
Sobre el Abismo. Eduardo Zamacois.
Crónicas demoledoras. José Prat.
La Montaña. Eliseo Reclus.
La Dolorosa. Dionisio Pérez.
La Religión al alcance de todos. (encuadernado) Ibarreta.
El Crepúsculo. G. Honet.
El Capitán Richard. A. Dumas (padre).
Sin Dios. M. M. Mangasariam.
Del Asesinato, considerado como una de las Bellas Artes. T. de Quincey.
Amores y Aventuras. Casanova.
El Arte y la Democracia. M. Ugarte.
Junto á las Máquinas. López-Ballesteros.
La resurrección de los dioses, 2 tomos. Dimitry Merejkowski.
Cañas y Barro. Blasco Ibáñez.
La Bodega. Blasco Ibáñez.
La Maja Desnuda. Blasco Ibáñez.
Sónnica la cortesana. Blasco Ibáñez.

Casa
 Se vende la casa de la calle de San Martín, núm. 21.
 Darán razón, Rambla del 11 de Febrero, núm. 37. (566)

ACADEMIA
 preparatoria para carreras Militares, Correos, Telégrafos, Estadística, etc., (estas dos últimas próximas á anunciarse), á cargo de D. Ramiro López, Oficial del Ejército, y D. Manuel García, Oficial de Correos.
 Para informes, dirigirse á este último.

Al público
 Se vende con una gran rebaja, la magnífica
marquesina,
 que trató de colocar en el costado de la Plaza de la Constitución, el Casino principal de esta Capital.
 Para detalles é informes dirigirse á D. Manuel Morales y Real, calle de Santiago, n.º 40. (450)

VINOS Tinto de la Victoria y Blanco de Lanzarote.
 Benjamín Izquierdo, Candelaria 27, esq. á Sol.
 EN ESTA CASA NO HAY ALGIBE.

LAS HESPÉRIDES

Gran Almacén de Ultramarinos
 Santo Domingo, 4, esquina á Cruz Verde

Guillotina
 se vende una de regulares dimensiones, sistema moderno.
 En la Laguna, calle de la Carrera, número 30, darán razón. (539)

Sombreros
PARA SEÑORAS Y NIÑAS
 Última novedad
 Se acaban de recibir S. José 38, antiguo almacén de encajes. (579-15)

Fé de vida.
 En la Imprenta García Cruz.

Motor de petróleo
 Se vende uno con su correspondiente molino. Dará razón en Santa Ursula, D. Ricardo Rodríguez.

Maquinaria de todas clases



Aparatos y motores á gas pobre.
Motores á viento perfeccionados.
Maquinaria harinera y para hacer pan.
Tubería de todas clases para conducciones de aguas.
 PRESUPUESTOS GRATIS.
Sperling & Williams,
 Ingenieros. **LONDRES.**
 APODERADO:
ALFRED WILLIAMS
 Santa Cruz de Tenerife.
 AGENTE TÉCNICO:
Andrés Orozco,
 Santa Cruz de Tenerife.

Ernesto Zamorano
SASTRE

Ha trasladado su taller á la casa número 29 de la calle del Castillo.
 Se necesitan un oficial ayudante y operarias para toda clase de prendas.
 Teléfono 214.

Fernández y Padilla
Dentistas

Horas de consulta, de 8 de la mañana á 5 de la tarde.
 Valentin Sanz, núm. 1 (ante Norte).

Leche
 superior de vacas inglesas.
 Se vende en la Rambla de Pulido, núm. 34, de 7 á 9 de la mañana.

SEMILLAS de hortalizas
 Bernabé Hernández vende semillas de hortalizas, clase superior, garantizadas, entre otras de
Rábanos, Beterradas, Acelgas, Zanahorias, Lechugas, &c. &c.
 en la finca de los señores herederos de D. Eduardo García, Costa Sur de esta Capital.

Hy. Wolfson
Casa de Banca
 Y CAMBIO
 Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca
 Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.
 Oficinas: MARINA, NÚM. 1. Santa Cruz de Tenerife.

Solares
 Se venden á 1'25 pesetas el metro cuadrado. Dará razón D. Mercedes Martín, en la Cruz del Señor, frente al Fielato. (551)

Muebles de mimbres
 Se realizan por el precio de costo, una grande variedad en clases de muebles de mimbres, como sofás, sillones, mesas, etc., en los antiguos y conocidos establecimientos *Bazar Inglés* en la plaza de la Constitución (bajos del Casino principal) y en el *Bazar Internacional*, en la calle de la Marina, esquina á la de San José.
 Aprovechar la ocasión. (446)

Posada del León

¡Comida á todas horas!

En la Posada del León, Plaza de la Iglesia, núm. 4, se sirven comidas á todas horas, confeccionadas por un **afamado cocinero** extranjero, siendo el servicio sumamente económico y esmerado.
 No equivocarse: Plaza de la Iglesia, núm. 4.

VINO

Moscate! superiorísimo
 á 1'20 Ptas. litro

Vinagre macho
 á 60 céntimos litro

Vinos de mesa
Blanco y Tinto

Establecimiento de Comestibles de **Ángel Pérez Bodria**
 Santo Domingo, esquina á Candelaria.

Nicolás Dehesa
Banca y Cambio
 ALFONSO XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Por ausentarse,
 se vende un lindísimo **JUEGO DORMITORIO**, con lunas viceladas.
 Imeldo Seris, 100. (583-15)

—¿Quieres abandonarme? ¿Quieres olvidarme?
 —¡Qué! ¿No es posible amar á la madre porque se ame al marido? ¡Oh! ¡qué daño me has hecho! La vida acabó para mí.
 Quiso consolarla Marcelina pero su hija la rechazó.
 —¡No! ¡dejadme sola, quiero llorar!

X

Al otro día recibió Pedro Beaufort la visita de Roberto, que estaba aún muy emocionado con el recuerdo de la escena de la vispera.
 Contóle á Beaufort todo lo ocurrido, la negativa de Marcelina y las palabras de su hija, y terminó diciendo:
 —Sois amigo de Modesta... esa niña os debe la vida, ¿no podiais buscar una ocasión para interrogarla, saber lo que piensa y preguntarla si me ama? A pesar de todo, no obstante lo que dijeron tanto ella como su madre, creo que me ama.
 —Os prometo hacer todo lo que pueda,—respondió Beaufort,—pero me parece que la señora Langon es una mujer extraña, muy huraña y que me costará gran trabajo llegar hasta ella. Temo mucho fracase mi empresa, y en caso de que no pueda tener con esa señora y con Modesta la entrevista que deseáis, ¿por qué desde luego no habláis con Gerardo?
 —¡Ah! ¡Ya lo habia pensado, y lo haré!
 —Así sea, y de ese modo sabremos la verdad, cuate lo que cueste.

—Os lo suplico. No podéis negármelo.
 Marcelina luchaba; vaciló.
 El círculo de hierro estrechabase cada vez más, temblaba á impulsos de la calentura, ¿cómo librarse de él?
 Entró Modesta en el salón sin saber que iba á encontrar en él á Roberto y á Valognes, y al verlos no ocultó su alegría.
 Abrazó primero á su madre, presentó luego la frente á Valognes, y al cabo encontróse cara á cara con Roberto.
 Este estaba muy triste y las lágrimas asomaban á sus ojos.
 —¡Dios mío!—exclamó.—¿Qué es lo que ha sucedido? ¿qué pasa?
 —Nada que pueda interesaros, señorita,—contestó Roberto,—y sin embargo, es una desgracia muy grande para mí...
 —Las desgracias que os afecten lo son también para mí,—dijo Modesta con nobleza,—y si me atreviese á solicitar vuestra confidencia...
 —¡Oh! ¡Nunca me atrevería á hacerlo, señorita!... tengo miedo de hacer que sea para siempre irreparable esa desgracia, interrogad á vuestra madre.
 Volvióse Modesta hacia su madre, que experimentaba un verdadero martirio.
 Su rostro revelaba con su expresión angustiada las torturas que sufría su alma al verse obligada á pisotear lo que habia de más noble en ella: el cariño hacia su hija...
 Sentíase de tal modo estrechada por ese círculo de hierro, era casi una sensación física, que hizo un ademán con la mano para alejarlo.



HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.
MES DE AGOSTO

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Cufic Salamis Mamari Kaipara Guelph	9 10 1 20 26

COMPañIA TRASATLÁNTICA
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.)

Servicio del mes de Agosto de 1907

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
P. DE SATRÚSTEGUI	16	Cádiz y Barcelona. Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
MANUEL CALVO	17	
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
ANTONIO LOPEZ	31	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Sep.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

El Progreso Agrícola

DE TENERIFE

F. de Masy y C. (S. en C.)

Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero químico-agrícola, ex-director de la escuela oficial de Vilborde (Bélgica)

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno.

Análisis de tierras, aguas, abonos, etc.
Caldos bordeles y polvos insecticidas.
Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura.

Campos de demostración.

Gerencia Alfonso XIII, número 3 (antes Castillo). (523 a)

Sociedad anónima

DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA

PARA PUERTO RICO
SANTO DOMINGO Y HABANA

El vapor español de gran velocidad
Puerto Rico
deberá llegar á este puerto el día 26 de Agosto.

Admite carga y pasajeros
Agentes, T. Marco y C., S. en C.
Dr. Comenge 1

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

Benue

de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 10 de Agosto con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para 10 pasajeros de 1.ª clase, 4 de 2.ª, 1000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1000 toneladas métricas sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés

Ilaro

de 3.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 11 de Agosto con destino á HAMBURGO con hueco disponible para 1000 toneladas métricas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, Elder, Dempster & Co.
Alfonso XIII, 84.

FORWOOD BROS & CO.
LINE OF STEAMERS

Para Londres, via Madera

El magnífico vapor inglés

Morocco

saldrá el 9 de Agosto, admitiendo carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON.
Marina 1.

THE MUTUAL LIFE INSURANCE COMPANY OF NEW YORK

COMPañIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

La más rica é importante del mundo

Fondo de garantía: 2 mil 569 millones de pesetas oro

Esta antigua y poderosa Compañía establecida en Nueva York desde el año 1843, y que funciona bajo la vigilancia del Estado, no tiene accionistas y por lo tanto, sus grandes beneficios los distribuye entre sus asegurados.

La Póliza de vida de esta Compañía ampara la familia en caso de muerte, y produce un gran interés anual al tenedor de la Póliza, mientras viva.

La Póliza de vida (pagos limitados) es un excelente contrato, conveniente en primer término para los señores empleados, porque les permite pagar las primas en la época en que el trabajo resulta más productivo.

La Póliza Dotal, ampara á la familia, sirve para la vejez del propio asegurado y produce un crecido interés sobre las primas desembolsadas.

Las personas que deseen hacer inversiones de dinero no perderían el tiempo al estudiar las condiciones de las Pólizas de esta Compañía cuyos beneficios anuales son verdaderamente notables.

Para toda clase de datos dirigirse al Agente para las islas Canarias,

ADOLFO HERREROS, Teobaldo Power, 10.

Servizio Italo-Spagnuolo

NAVIGAZIONE Á VAPORE

Para Mogador, Saffi, Mazagán, Casablanca, Rabat, Larache, Tanger y Gibraltar

El vapor italiano de gran velocidad

Helvetia

deberá llegar á este puerto del 20 al 21 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
T. MARCO Y C.—S. en C.
Dr. Comenge, 1.

Sellos de Cautchú

Sellos para Diputaciones, Juzgados, Ayuntamientos, Oficinas Civiles y Militares, Farmacias, Sociedades, etc., con los escudos que les pertenezcan. Se admiten encargos en esta Imprenta.

El magnífico vapor correo inglés

Harmonides

de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 11 de Agosto, con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 300 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1000 toneladas métricas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes,
The Tenerife Coaling Co.
Alfonso XIII, 84.

Buen sueldo

y con independencia, podrán ganar trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artículo novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse á J. A. Jordá. Pl. San Miguel, 1: Barcelona (B) Falta agentes representantes. (527)

La Providencia

CASA DEL BARCO

Calle del Castillo, número 86

Esta acreditada casa acaba de recibir un extenso surtido de vestidos para caballeros, á precios sin competencia.

Especialidad en ternos Kaky, blancos, casimir, sombreros, etc.

No confundirse, CASA DEL BARCO, Castillo 86. (512)

AFINACIÓN GARANTIZADA

Grizzioti Pier Luigi, afinador y compositor de pianos, armoniums y órganos, con doce años de práctica en Canaria, se hace cargo de afinaciones esmeradas, clavijeros, composiciones de máquinas de dichos instrumentos, martinetes, cuerdas, barniz, lengüetas, caños, etc. etc.—Trabajos garantizados.

En la actualidad se encuentra en esta Capital.

Darán razón: Hotel Internacional, calle de la Candelaria.

Papel para flores.

San José, 36.

IMPRESA GARCÍA CRUZ-SAN JOSÉ 36

—Ya lo oyes, madre, ¿cuál es esa desgracia?—preguntó Modesta.

—Demasiado lo sé,—replicó Marcelina,—el señor Valognes, vino, hija mía, á pedirme tu mano para su hijo Roberto.

—¡Ah!—exclamó Modesta.

Por sus labios vagó una celeste sonrisa, y su corazón latió con fuerza.

Casi sin aliento preguntó:

—¿Y qué has respondido?

—La verdad,—dijo Marcelina con acento firme, hasta con sequedad.—Respondí que la petición del señor Valognes nos honraba sobremanera, pero que es prematura... en vista de que no amas al señor Roberto.

—¡Madre! ¡madre!—exclamó Modesta.

Disponiase á decir:

No es verdad, le amo; le amé desde el primer día y le perteneceré con toda mi alma.

Vió la presión dura del rostro de Marcelina, y esa expresión la asustó; jamás la había visto de aquel modo.

El respecto filiar fue en ella más poderoso que el amor; se calló, inclinó la cabeza sintiendo que se la oprimía el corazón.

Roberto, que se hallaba á su lado, no la perdió de vista apremiándola con sus preguntas.

—Responded por compasión, señorita Modesta. Perdonadme si había creído... Tal vez me equivoqué, os suplico que me respondáis.

Sin abrir los ojos contestó Modesta:

—Ya oísteis á mi madre, señor Roberto.

—¿Será verdad lo que dice?

—Ella sólo puede responder... y si... creyó de su deber hablar como lo hizo... es porque estaba segura de decir la verdad...

Tambaleóse Modesta y Marcelina acudió presurosa á sostenerla en sus brazos.

Volvióse hacia Valognes y Roberto, y por un instante tuvo deseos de decir:

—No es verdad; miente, y yo también menté... Soy una mala madre, que no pienso más que en mí y no en su felicidad... ama á Roberto y adquirirá esa convicción desde el primer día.

Si, diría todo eso; ¿para qué? Si no podía consentir jamás en aquel casamiento, porque consintiendo tenía que revelarlo todo... y eso ¡jamás!

Hizo Valognes un signo de descontento é impaciencia.

—Entonces,—dijo,—aquí no tenemos nada que hacer.

Miró Roberto por última vez á Marcelina y á Modesta; la primera volvió la cabeza porque no quería ceder; sufría de una manera horrosa, y en cuanto á Modesta no se ocultó: lloraba.

—Te sigo, padre,—dijo el pobre joven.

Salieron y Marcelina no dijo nada para detenerles; oyóles en la escalera, y más tarde, cuando subieron al coche, que se alejó en seguida.

Quedáronse solas Marcelina y Modesta, que no dijeron nada.

La madre estrechó entre sus brazos á la hija, y ésta no pudo contener por más tiempo sus lágrimas.

—Puesto que no es verdad, ¿á qué decirle, madre, que no le amaba? Si me ama, si me quiere por esposa, ¿por qué no consentiste?